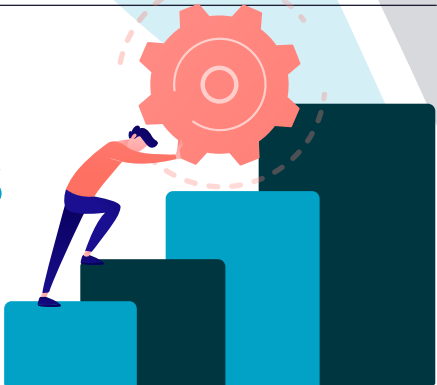


VALORIAN: JUNTOS EN NUESTRO

ESFUERZO, LOGRAMOS IMPORTANTES

BENEFICIOS ECONÓMICOS



Valorian solicitó a la Empresa los datos de ingresos por comisiones de seguros intermediados del año 2025 respecto al 2024, lo que supuso un ligero descenso de las comisiones intermediadas. Sin embargo, con el fin de no perjudicar a la plantilla, la empresa ha unificado las comisiones de XL y CESS para registrar un crecimiento total conjunto del 12,1%.

El artículo 48 del Convenio Colectivo de Mediación de Seguros indica que las empresas que tengan un incremento de entre el 8,01% y el 16% deben abonar un **1,40%** sobre el salario base correspondiente **a 2025**.

Además, Valorian solicitó el adelanto de este pago único para la nómina más cercana a la obtención del cálculo y, un año más, se podrá cobrar en la **de julio**, adelantándose a la fecha límite de septiembre establecida por el convenio.

Desde Valorian consideramos **muy positivos ambos gestos** realizados por la empresa, tanto a la hora del método de cálculo aplicado, como por hacerlo llegar a la plantilla lo antes posible, un año más.



Nivel retributivo	SALARIO BASE ANUAL 2025 al 100% jornada	PAGO ÚNICO 1,4% sobre el 100% jornada
2	30.960,28 €	433,44 €
3	28.579,01 €	400,11 €
4	26.197,60 €	366,77 €
5	23.816,24 €	333,43 €
6	19.846,68 €	277,85 €
7	19.052,73 €	266,74 €
8	16.671,15 €	233,40 €
9	16.040,80 €	224,57 €

El importe del pago se percibirá según el **nivel retributivo y proporcionalmente tanto a la jornada** que corresponda, **como a los meses trabajados en 2025**.

Todo esto es el fruto del **gran esfuerzo realizado por las personas trabajadoras de Seguros Corporativos XL durante el año 2025**, que cuentan con Valorian como **sindicato profesional mayoritario en el grupo de seguros y único sindicato independiente** que dispone de capacidad para mejorar tus condiciones laborales y económicas dentro del **Convenio Colectivo de Mediación de Seguros**.